

Medio: Bariloche2000 - Bariloche	Fecha: 03-11-2010	Pág.:
-------------------------------------	-------------------	-------

## Ejecutarán obras para garantizar provisión de gas

El ministro de Planificación Federal, **Julio De Vido** y el senador nacional **Miguel Pichetto** encabezaron la firma los convenios para la ampliación del Sistema de Gasificación. Estuvo **Cascón**.

---

El ministro Planificación, **Julio De Vido** y el senador nacional **Miguel Pichetto**, se firmaron los convenios para la ampliación del Sistema de Gasificación de las ciudades de Viedma y San Carlos de Bariloche.

**Pichetto** destacó al término del acto que "gracias al Gobierno Nacional, que realizará para esta obra una inversión de \$ 110 millones, se podrá dar respuesta a la demanda actual y de los próximos años para dos zonas rionegrinas que han tenido un desarrollo muy importante". Agregó además que "esta infraestructura nos permitirá planificar la provincia de cara al futuro".

Además del ministro **De Vido** y **Pichetto**, en el acto en el que se firmaron los convenios estuvieron presentes el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), **Antonio Ponsato**, y los intendentes de Viedma y Bariloche, **Jorge Ferreira** y **Marcelo Cascón**, respectivamente.

La obra para Bariloche demandará una inversión de \$ 40 millones, e implica la construcción de una Planta Compresora de 1.500 HP de potencia sobre el Gasoducto Cordillerano. De esta manera, permitirá llegar con un volumen de 911.647 m<sup>3</sup>/D A 60kg/cm<sup>2</sup> en el punto de entrega, lo que representa una mejora fundamental en el abastecimiento de gas para la ciudad y las localidades aledañas.

Por su parte, la ampliación para la ciudad de Viedma comprende un presupuesto de \$ 70 millones, e involucra la instalación de un refuerzo de 23 km de 10" de diámetro aguas arriba de la planta compresora que está localizada en las cercanías de Guardia Mitre. También se procederá a la instalación de otro refuerzo de 17 km de 10" aguas hacia debajo de dicha planta. Asimismo, se prevé la construcción de una planta reguladora de presión de 60/40 kg/cm<sup>2</sup>. Con esta obra de ampliación del Sistema de Gasificación Conesa-Viedma se podrá abastecer una demanda proyectada hasta el año 2015.